



203252 - ¿Cuáles son las normas sobre quien jura sobre el libro del Corán cuando no está en un estado de pureza ritual?

Pregunta

¿Es válido un juramento que se hizo tres veces con la mano sobre la cubierta del libro del Corán, cuando fui empujado a hacerlo y no estaba en un estado de pureza ritual?

Respuesta detallada

Alabado sea Dios.

En primer lugar, para que un juramento sea válido no es esencial que quien jura coloque su mano sobre una copia del Corán, o jure tres veces. Si jura por Dios sólo una vez, sin colocar su mano sobre la copia del Corán, su juramento es válido y esto es suficiente.

Ibn Qudamah (que Allah tenga misericordia de él) dijo: “Ibn al-Mundir dijo: “Nosotros no encontramos que nadie afirmara que uno deba jurar sobre una copia del Corán”. Ash-Sháfi’i dijo: “Los vi jurando sobre una copia del Corán como una forma de reforzar su juramento, y lo vi a Ibn Mázin cuando él era juez en San’a’, haciendo que la gente reafirme sus juramentos efectuándolos sobre una copia del Corán”. Sus compañeros dijeron: “Él traía la copia del Corán y los hacía jurar, porque contenía las palabras y los nombres de Dios, glorificado y exaltado sea. Pero esto es algo agregado a las instrucciones del Mensajero de Dios (que la paz y las bendiciones de Allah sean con él) con respecto a los juramentos, y no lo que hicieron los cuatro califas bien guiados y sus jueces, puesto que no hay ninguna evidencia o prueba para eso. La práctica del Mensajero de Dios (que la paz y las bendiciones de Allah sean con él) y de sus compañeros no debe ser abandonada a favor de la práctica de Ibn Mázin ni de nadie más”. Fin de la cita de Al-Mugni, 19/214.

Dice en Fatáwa al-Láynah ad-Dá'imah (vol. 1, 23/48): “En muchas cortes, las personas juran colocando su mano sobre una copia del Corán. ¿Es esto correcto, o es suficiente para jurar decir “por Dios”?”.



Ellos respondieron:

“Es suficiente que el musulmán jure por Dios sin colocar su mano sobre la copia del Corán”. Fin de la cita.

El Shéij Muhámmmed ibn al-‘Uzaimín (que Allah tenga misericordia de él) dijo: “Jurar es algo que no es permisible excepto por Dios, glorificado y exaltado sea. Si un musulmán jura por Dios, entonces no hay ninguna necesidad de traer una copia del Corán para que jure sobre ella, porque jurar sobre una copia del Corán es algo que era desconocido entre las primeras generaciones de musulmanes, puesto que no fue enseñado por el Profeta Muhámmad (que la paz y las bendiciones de Allah sean con él) ni era realizado en el tiempo de sus compañeros. Aun luego de que el texto coránico fue compilado en papel, ellos no juraban sobre una copia del Corán, más bien simplemente juraban por Dios, glorificado y exaltado sea, sin ningún agregado”. Fin de la cita de Fatawa Nur ‘ala ad-Darb, por el Shéij Muhámmmed ibn al-‘Uzaimín.

Consulta también la respuesta a la pregunta No. [98194](#).

En segundo lugar, no hay nada de malo con que una persona jure sobre una copia del Corán si se le ha exigido hacerlo. Dice en Qarar Mayma’ al-Fiqh al-Islam: “Colocar la mano sobre una copia del Corán al realizar un juramento no es algo requerido por la ley islámica para que el juramento sea válido, pero es permisible si el juez lo cree conveniente, para confirmar la solemnidad del juramento y para disuadir a la persona de decir mentiras”. Fin de la cita.

Sin embargo, está estipulado que el musulmán que quiera tocar una copia del Corán al momento del juramento debe estar en estado de pureza ritual. Si el juramento es realizado sin tocar la copia del Corán, es decir si la persona jura frente a la copia del Corán pero sin tocarlo físicamente, entonces no hay nada objetable en eso y no es necesario que esté en un estado de pureza ritual para jurar frente a él. Algo similar sucede si el Libro está contenido dentro de un receptáculo o es tocado a través de alguna barrera, como una pieza de tela o de ropa. En ese caso, no hay nada de malo con ello, si Dios quiere, especialmente si hay alguna necesidad para ello y es difícil evitar la situación. Por lo tanto, si en una situación determinada se le requiere a una persona que haga eso,



y la persona teme que se piense mal de ella o que la gente desconfíe de su testimonio y la persona busca evitar una situación incómoda o desfavorable, en este caso nosotros tenemos la esperanza de que no hay nada de malo con ello, si Dios quiere.

Y Allah sabe más.